



Ayuntamiento  
**Utrera**



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2021.

## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021.**

**Punto 2.- ASUNTOS URGENTES.**

**Punto 2.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS NÚMERO 122, POR IMPORTE DE 36.035,51.- EUROS". APROBACIÓN.**

**PUNTO 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de noviembre de 2017, por el Sr. Alcalde-Presidente, se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de Julio de 2021.

No planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 16 de Julio de 2021.

**PUNTO 2.- ASUNTOS URGENTES.**

**PUNTO 2.1.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTOS NÚMERO 122, POR IMPORTE DE 36.035,51.- EUROS". APROBACIÓN.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001DA76300Q7J4H9U6T5X6 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 23/07/2021  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/07/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/07/2021 10:26:02

DOCUMENTO: 20211943395  
Fecha: 23/07/2021  
Hora: 10:25



Por el Sr. Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

### "PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA,

Vista la relación de justificantes correspondientes a obras, servicios o suministros realizados en el ejercicio 2021 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos y que individualmente superan el importe de 18.149,99.- euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976 de 17 de febrero.

Considerando que en cumplimiento del artículo 59 del Real Decreto 500/90, ha quedado debidamente acreditada la realización de la prestación y en consecuencia, el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto mediante la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, según establece la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2021 prorrogado 2020.

Visto el Informe de Intervención de fecha 21/07/2021 y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2021/00976, de 17 de febrero, sobre nombramiento de miembros de Junta de Gobierno Local y régimen de sesiones, esta **ALCALDÍA PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

**PRIMERO:** Aprobar la relación de justificantes nº 122 y reconocer las obligaciones que se derivan con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Presupuesto vigente de 2021 prorrogado 2020 y por los importes que se indican:

N.º REGISTRO	NºFACTUR A	PROVEEDOR	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
21/66003738	A2118	U90401829 UTE UMG HABITAT UTRERA.	Brigada de mantenimiento de jardines correspondient e al mes de mayo 2021. lote 2. Zonas verdes y arbolado viario en el Municipio de Utrera.	41-1710-22744 AD-2021- 22001569	36.035,51.- €
TOTAL					36.035,51.- €

**SEGUNDO:** Dar traslado al Departamento de Contabilidad y Fiscalización a los efectos oportunos.



**FIRMANTE - FECHA**



En Utrera, a la firma indicada en el pie de firma del presente documento.- El Alcalde-Presidente.- Fdo.: Jose María Villalobos Ramos”.

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR la propuesta anteriormente transcrita.**

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- FDO.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- FDO.: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001DA76300Q7J4H9U6T5X6 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20211943395</b>
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 23/07/2021 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/07/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/07/2021 10:26:02	Fecha: 23/07/2021 Hora: 10:25

